



H. AYUNTAMIENTO
DE GUADALCÁZAR, S.L.P.



Dependencia: Presidencia Municipal.
Departamento: Unidad de Transparencia.

Guadalcázar, S.L.P.

A QUIEN CORRESPONDE

P R E S E N T E.-

Por medio de la presente me permito saludarlo y a la vez aprovecho la oportunidad para dar contestación a la fracción XXII del Artículo 84 correspondiente a la resolución donde se apruebe la sanción, el cual le informo que el sujeto obligado que actualmente desempeña la dirección de la Unidad de Transparencia no tiene ninguna Sanción Administrativa.

Se extiende la presente para cualquier aclaración, quedando a sus órdenes.

H. AYUNTAMIENTO
ATENTAMENTE
GUADALCAZAR
"ACCIONES QUE TRANSFORMAN"

ING. RIGOBERTO HERNANDEZ SALAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.C.P. ARCHIVO.